

## INFORME DE GERENCIA

### Señores Accionistas:

Por este medio informo a ustedes que en el presente período no ha existido cambios sustanciales en el movimiento económico de la **Compañía Sociedad Amazónica Andina Borja**, ya que como es de vuestro conocimiento la misma se ha encontrado en trámites de obtención del permiso de operación y las frecuencias que se nos asignarán.

Al respecto debo informar a todos los socios que el Consejo Nacional de Tránsito ha procedido a aprobar nuestro permiso de operación gracias a las gestiones realizadas por la dirigencia y a la solvencia jurídica demostrada por nuestro Abogado, el Dr. Alex Hurtado. Al momento se encuentra pendiente la consecución de las frecuencias, autorización que deberá extenderla el Consejo Provincial de Tránsito de Napo, trámite que aspiramos este finiquitado para los primeros días del año 2008.

Una vez más agradezco a ustedes la confianza depositada en mi persona, recalcando mi deseo de continuar trabajando por el desarrollo de nuestra Compañía. Cualquier inquietud no duden en acercarse a esta Gerencia para que sea absuelta.

Atentamente



Lcdo. Enrique Espinoza De Los Monteros V  
GERENTE

